



PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 19 de mayo de 2022.

Sres.
PRESENTE:

Ref.: Expediente N° 6914/425-AN-2022

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización de los siguientes ítems:

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
1	Aceite Puro de girasol x 900 cc. De 1° calidad	68.000

Dicha cotización deberá ser enviada **hasta horas 10:00 del día 20 de mayo de 2022**; a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar, (detallando en asunto N° de Expte y N° de compra), o en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones. Se aclara que corresponde de un pedido con **ENTREGA INMEDIATA, por lo cual se debe aclarar si cuentan con disponibilidad y menor plazo de entrega, en caso de no disponer con la mercadería inmediatamente.**

En caso de corresponder, deberá adjuntarse la documentación que abajo se detalla:

- Presupuesto por duplicado
- Constancia de inscripción expedida por AFIP vigente.
- Constancia de inscripción expedida por DGR vigente o Convenio multilateral
- Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por D.G.R. vigente.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado).**
- Constancia de CBU Banco Macro
- Certificados de RNE y RNPA del producto ofertado
- Sellado de actuación por cada folio que integre la propuesta y toda documentación adjunta. Fijado en valor de \$1,00 por hoja por DGR.

Detalle	Especificaciones
<u>Lugar de entrega</u>	Lo requerido deberá ser entregado en los depósitos del Ministerio sitios en calle Lavalle N° 2374 y Coronel Suarez N° 51/55



ESPECIFICACIONES DE MERCADERIA

En la adjudicación de los productos se tendrá en cuenta precio-calidad, plazos de entrega, antecedentes de cumplimiento y especial consideración en cuanto aceptabilidad del producto por los destinatarios del programa, teniendo presente que se emplean para la elaboración de alimentos en forma masiva:

- **ACEITE DE GIRASOL:** puro de girasol, de 1° calidad marca tipo Costa del sol, Clarísimo, etc, libre de impurezas, en envases por 900 cc ajustado a las especificaciones del código Alimentario Argentino. La fecha de vencimiento deberá ser como mínimo de 8 (ocho) meses al momento de la entrega.

DOCUMENTACION OBLIGATORIA:

Se informa que los siguientes requisitos serán de carácter excluyente al momento del dictamen del informe nutricional:

- **CERTIFICADO DE R.N.E y R.N.P.A:** legibles con fecha vigente, con firma y sello del proveedor.
- **MUESTRAS:** la misma deberá ser 1 (una) unidad de muestra del producto cotizado, con su correspondiente etiquetado que deberá incluir: nombre y sello de la firma y número de expediente; sin interferir en la información de envase, **con fecha vigente, no menor a 6 (seis) meses, desde el momento de la apertura. Con remito correspondiente.**

Sin otro particular lo saludo atentamente.